La educación en los sectores rurales de Imbabura será analizada por la PUCE-SI

El Dr. Santiago Acosta, Prorrector y el Dr. Miguel Posso, Jefe del Departamento de Investigación de la Sede, Mgr. Víctor Garzón ex Director de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Imbabura, Mayra Ruiz Técnica de la Dirección de Educación Provincial Bilingüe de Imbabura, Néstor León Coodirector del DRI Cotacachi y Abelardo Granda, Promotor de Cultura de esta entidad, se unieron para firmar un convenio interinstitucional por el cual se iniciará un análisis de la situación educativa del sector rural de Imbabura.

El acto se realizó el 23 de septiembre del 2004. El objeto es obtener un diagnóstico que les permita conocer de cerca la realidad de la educación y sobre ello proponer alternativas que vayan encaminadas a mejorar las condiciones de la educación rural, sobre todo en el nivel primario de Imbabura.

Diagnóstico para tomar decisiones

Esta investigación es desarrollada por funcionarios del Departamento de Investigaciones de la PUCE-SI con la colaboración activa del técnico educativo del Proyecto DRI-Cotacachi y de una funcionaria de la Dirección Provincial de Educación Bilingüe.

Previa a la firma del convenio, se desarrollaron varias reuniones entre los directivos de las entidades que firman, con el fin de consensuar la mecánica operativa para la investigación a realizarse. Se determinó plantear una



Dr. Miguel Posso, Dr. Santiago Acosta y Mgr. Víctor Garzón en la firma del convenio.

encuesta a los directores de las escuelas rurales de Imbabura. Según el cronograma establecido, se espera realizar un censo en las escuelas rurales de todos los cantones de Imbabura en un tiempo aproximado de dos meses. Una vez aplicadas las encuestas, el Centro de Investigaciones procederá a tabular y analizar los resultados obtenidos. Posteriormente se socializará las conclusiones de la investigación en un acto público.

El presupuesto para la investigación es de cinco mil dólares, que será financiado por la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra y el Proyecto

DRI - Cotacachi. El Dr. Santiago Acosta, Prorrector de la PUCE-SI, y el Ing. Carlos Figuero Codirector del DRI-Cotacachi, manifestaron públicamente SU compromiso para sequir desarrollando proyectos y acciones tendientes a solucionar los problemas sociales que aquejan a la región. Para la PUCE-SI es prioritario apoyar a la educación, por ser este uno de los sectores más vulnerables del país, por tanto la Universidad como el Provecto DRI Cotacachi no escatimarán ningún esfuerzo ni recurso para lograr este objetivo.

Nancy Ulloa

Profesionales de la Sede Ibarra capacitaron a funcionarios del INNFA en Imbabura y Carchi por un convenio de cooperación

El Código de la Niñez y Adolescencia, promulgado en el Registro Oficial Nro.737 con fecha 3 de enero del 2003 y puesto en vigencia el 3 de julio del mismo año plantea fundamentalmente "la exigibilidad social de los derechos de los niños y adolescentes de nuestro país".

Para que la protección y desarrollo integral de los niños y adolescentes estén garantizados es indispensable que todos los actores sociales conozcan y apliquen adecuadamente esta normativa. En este contexto, los directivos de la Unidad Territorial del INNFA para Imbabura y Carchi, presididos por Rocío Olivo, elaboraron un plan de difusión, socialización y aplicación del Código con el personal de la institución,

para lograr el mejoramiento de la calidad de gestión de todos sus programas que se desarro-llan en las dos provincias norteñas.

Estos antecedentes llevaron a la firma de un convenio de cooperación entre la PUCE-SI y el INNFA, a fin de que Miguel Posso y Arturo Almeida, profesionales universitarios de la PUCE-SI, ejecuten el Programa de Autoformación y Capacitación: Código de la Niñez y Adolescencia... una garantía para los derechos, con más de doscientos funcionarios del INNFA correspondientes las provincias de Imbabura y Carchi.

Estructura de módulos

El programa de autoformación y capacitación fue estructurado en cuatro módulos correspondientes a cada uno

de los libros que contiene el Código. Cada módulo tiene una guía de autoformación y una guía didáctica para los facilitadores, funcionarios del INNFA que trabajan en Carchi e Imbabura.

Como todo proceso de capacitación se aplicaron estrategias de eva-luación diagnóstica, formativa y de acreditación, con el objeto de garantizar la adecuada formación de los recursos humanos participantes en el Programa.

El éxito de este programa es una muestra de la proyección social de la PUCE-SI y la eficacia de las alianzas estratégicas entre las instituciones que promueven el desarrollo humano integral.

Mgs. Arturo Almeida Ruiz Docente de la PUCE-SI